



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 10 diez de marzo de 2016 dos mil dieciséis, se procedió a realizar la JUNTA ACLARATORIA del Concurso C11/2016 "SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS PARA ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS Y SECTORIZADOS A LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA" en lo subsecuente "PROCESO DE ADQUISICIÓN", ante la presencia de la C. Lic. Ma. De Jesús Carrillo Gallardo, representante de la Comisión de Adquisiciones, Lic. Jorge Alberto Pérez García, representante de la Dirección General Jurídica, Lic. Carlos Roberto Rubio Barragán, Coordinador Estatal de Redes y Telecomunicaciones de la Dirección General de Tecnologías de la Información todos ellos de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, Ing. Jorge Cruz Vargas, Jefe de Sistemas de Información, Lic. Rosa Imelda Zermeño Fregoso, Director General Administrativa ambos de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, con la asistencia de los siguientes interesados:

EMPRESA	REPRESENTANTE
COMPUCAD, S.A. DE C.V.	PATRICIA LOMELI PLASCENCIA
COMPUTERLAND DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	JULIO SANROMÁN CALLEROS

Se procedió a dar lectura a las siguientes preguntas formuladas por los participantes y las respuestas proporcionadas por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología:

**ACLARACION ADMINISTRATIVA:**

**DICE:**

**15. DE LA RESOLUCIÓN O FALLO.**

El Acto de Resolución de Adjudicación deberá ser emitido por la Comisión del Organismo, es decir Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de los Organismos Públicos Descentralizados y Sectorizados a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Quinto Piso ubicada en Pedro Moreno No. 1491, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco.

**DEBE DECIR:**

**15. De la Resolución o Fallo.**

El Acto de Resolución de Adjudicación deberá ser emitido por la Comisión del Organismo, es decir Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de los Organismos Públicos Descentralizados y Sectorizados a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, en los domicilios de los diferentes organismos.

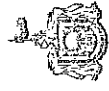
**OFFSHORE DEVELOPMENT SERVICES S.A. DE C.V.**

1. Apartado 7 Presentación y apertura de Propuestas / Apartado 7.2, Acto de Presentación y apertura de Propuestas.

Indica que, deberá asistir Solamente el Representante legal, el cual deberá presentar identificación oficial para acreditarse como apoderado de la empresa.



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CAMARA NACIONAL  
DE COMERCIO  
GUADALAJARA



COMITÉ DE CLÁUSULAS  
TECNOLOGICAS  
DE JALISCO



COMITÉ ASOCIADO  
DE COMERCIO EXTERNO  
DE OCCIDENTE



COPARMEX  
ALISCO  
GRUPO EMPRESARIAL  
DE JALISCO, S.A.

*[Firmas manuscritas]*

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante, la posibilidad de presentar Carta Poder Simple firmada por el apoderado legal, acompañada de identificación oficial, para a su nombre, asistir a todos los eventos de la presente convocatoria, es aceptada nuestra solicitud?

**R.- REMITIRSE AL NUMERAL 7.2 DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE: "A ESTE ACTO DEBERÁ ASISTIR SOLAMENTE EL PARTICIPANTE O SU REPRESENTANTE Y PRESENTAR IDENTIFICACIÓN VIGENTE CON VALIDEZ OFICIAL (PASAPORTE, CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, CÉDULA PROFESIONAL O CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR) ACREDITÁNDOSE EN CASO DE SER REPRESENTANTE LEGAL, CON COPIA CERTIFICADA DEL PODER NOTARIADO QUE PARA EL CASO SE LE HUBIERE EXPEDIDO".**

2. Apartado 19 Garantías.

19.1 Para cumplimiento del contrato

Especifica que las garantías podrán ser a través de Fianza, Cheque Certificado o cheque de Caja en moneda nacional por el 10% del monto total del contrato a favor de los organismos Públicos Descentralizados y Sectorizados de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.

Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante, considere que en caso de entregar a entera satisfacción de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología el 100% del Licenciamiento solicitado, dentro de los 10 días hábiles, posteriores a la notificación de fallo, podría existir la posibilidad a eximir de dicha Garantía al proveedor adjudicado, se acepta nuestra propuesta?

**R.- SE ACEPTA SI Y SOLO SI, SE ENTREGA EL 100% DEL LICENCIAMIENTO A LA SECRETARÍA DE INNOVACION ASI COMO A LAS OPD'S INVOLUCRADAS ANTES DE LOS 10 DIAS POSTERIORES A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION.**

3. Apartado 19 Garantías

Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante, considerar que la Garantía solicitada por el 10% del monto total podría quedar liberada y ser devuelta al licitante, al demostrarse la entrega a entera satisfacción, en el momento que esto sucediera? Es aceptada nuestra petición?

**R.-EN EL SUPUESTO DE ENTREGAR A ENTERA SATISFACCION EL 100% DEL LICENCIAMIENTO A LA SECRETARIA DE INNOVACION Y LAS OPD'S, PODRIA LIBERARSE DICHA GARANTIA ANTES DE LOS 12 MESES.**

4. Anexo 1 Especificaciones Técnicas

En la partida 1 se solicitan 76 Licencias del producto 2UJ-0001 Dsktp Edu ALNG Lic SAPk MVL y en la partida 2 se solicitan 958 Licencias del producto 2UJ-0003 Dsktp Edu ALNG Lic SAPk MVL EntCAL.

Se solicita amablemente a la convocante integrar las cantidades de ambas partidas y llegar a 1.034 unidades con el número de parte 2UJ-0003 Dsktp Edu ALNG LicSAPk MVL EntCAL, dado a que este número de parte les otorga un mejor precio por usuario a todas las OPD's.

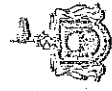
**R.-SE ACEPTA LA ACOTACION**

5. Anexo 1 Especificaciones Técnicas

Dentro de Anexo se especifica que el licenciamiento Requerido, así como los números de parte solicitados, pertenecen a un esquema de Licenciamiento es EES.



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL  
DE COMERCIO DE  
GUADALAJARA



CCIJU  
CONSEJO DE CAMARAS  
INDUSTRIALES  
DE JALISCO



CÓMICE  
CONSEJO MEXICANO  
DE COMERCIO EXTERIOR  
DE OCCIDENTE



COPARMEX  
JALISCO  
CENTRO  
EMPRESARIAL  
DE JALISCO, S.A.

*Meléndez*



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

Pregunta: La convocante se refieren al esquema de Licenciamiento denominado como Enrollment for Education Solutions (EES), es correcta nuestra observación?

**R.- ES CORRECTA LA OBSERVACION.**

6. Anexo 1 Especificaciones Técnicas

La convocante al solicitar el esquema de Licenciamiento EES (Enrollment for Education Solutions) debe considerar como elemento de evaluación y motivo de descalificación, la siguiente acreditación por parte de los Licitantes.

- **ACREDITACIÓN COMO DISTRIBUIDOR LICENSING SOLUTIONS PARTNER (LSP): ES LA CERTIFICACIÓN CON EL MÁS ALTO GRADO DE EXPERIENCIA EN LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LICENCIAMIENTO ACADÉMICO.**

Se acepta nuestra acotación?

**R.- NO SE ACEPTA LA ACOTACIÓN.**

7. Anexo 1 Especificaciones Técnicas

Debido a la diversificación de los domicilios y enlaces de los diferentes organismos, sugerimos amablemente a la convocante, solicitar a los licitantes demostrar experiencia en la distribución de este tipo de licenciamiento, mediante la presentación de contratos celebrados o cartas de recomendación de al menos los últimos 3 años (2 de 2013, 2 de 2014, 2 de 2015), es aceptada nuestra sugerencia?

**R.- NO SE ACEPTA SU SUGERENCIA.**

**COMPUTER LAND DE OCCIDENTE, S. A. DE C. V.**

8. Punto 20 de las bases, FORMA DE PAGO, nos pueden de favor aclarar la forma de pago de este Concurso, ya que creemos que están hablando de otro proceso de adquisición, nos pueden aclarar?

**R.-LA FORMA DE PAGO AL PROVEEDOR ADJUDICADO ,SERÁ A TRAVES DE CADA UNO DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.**

9. Anexo 1, están solicitando un licenciamiento EES, pero esos licenciamientos están limitados a venderse sólo por un LSP (antes LAR), por lo que solicitamos que nos permitan ofertar los SKU's equivalentes, que manejen las mismas funcionalidades, pero sin necesidad de cotizar los SKU's solicitados exactos.

**R.- LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS, SE PUEDE OFERTAR IGUAL O SUPERIOR.**

10. Punto 6 de las bases, deberemos presentar ambas propuestas técnica y económica en un solo sobre?



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL  
DE COMERCIO  
DE GUADALAJARA



CÁMARA DE INDUSTRIAS  
INDUSTRIALES  
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO  
DE COMERCIO EXTERIOR  
DE OCCIDENTE



COPARMEX  
JALISCO  
CENTRO  
EMPRESARIAL  
DE JALISCO, S.A.

*Mel Lledo*

*[Firmas manuscritas]*



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

**R.-EL PUNTO 6 DE LAS BASE NO REFIERE NINGUNA RELACIÓN CON LO DE LA PREGUNTA. POR LO QUE DEBERA PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 7 Y SI SE AGREGA ALGO EN LA PRESENTE ACTA DE JUNTA ACLARATORIA.**

11. Punto ANEXO DE DOMICILIOS Y ENLACES DE LOS DIFERENTES ORGANISMOS, nos pueden especificar si se requiere entregar algún documento de manera personal en cada una de las ubicaciones? Esto debido a que el licenciamiento es electrónico y consideramos que no sería necesario presentarse de forma personal en cada ubicación, además de que esto encarecería el costo de la propuesta.

**R.-NO ES CLARA SU PREGUNTA.**

12. Nos pueden especificar cómo será la asignación por parte de cada uno de los organismos q por parte de la Secretaría de Innovación?

**R.- REMITIRSE AL NUMERAL 15 DE LAS BASES.**

COMPUCAD S.A. DE C.V.

13. Punto 7 (Presentación y apertura de propuestas). Mencionan que el registro se cerrara a las 16:50 horas. Entendemos que las a las 16.50 es la hora límite entregar el sobre de la propuesta y que posterior a este horario no se aceptara ninguna propuse ¿Es correcta nuestra apreciación?

**R.- ES CORRECTO 16:50 ES LA HORA LIMITE COMO LO MANIFIESTA EL NUMERAL 7 SEGUNDO PÁRRAFO.**

14. Punto 7.2 (Inciso A). Solicitamos a la convocante nos aclare si para la presentación de propuestas debe asistir el representante legal con copia de su poder o puede asistir cualquier representante de la empresa ¿Nos pueden precisar?

**R.- REMITIRSE AL NUMERAL 7.2 DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE: "A ESTE ACTO DEBERÁ ASISTIR SOLAMENTE EL PARTICIPANTE O SU REPRESENTANTE Y PRESENTAR IDENTIFICACIÓN VIGENTE CON VALIDEZ OFICIAL (PASAPORTE, CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, CÉDULA PROFESIONAL O CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR) ACREDITÁNDOSE EN CASO DE SER REPRESENTANTE LEGAL, CON COPIA CERTIFICADA DEL PODER NOTARIADO QUE PARA EL CASO SE LE HUBIERE EXPEDIDO".**

15. Punto 16 (Inciso A). Menciona que la adjudicación se emitirá dentro de los 10 días hábiles. Solicitamos a la convocante nos indiquen el día en el que emitirán el fallo ya que el conocer la fecha nos ayudara a presentar mejores ofertas respecto al tipo de cambio que consideraremos. ¿Nos pueden precisar?



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado  
COMISIONADO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL  
DE COMERCIO DE  
GUADALAJARA



CCIJ  
CONSEJO DE CÁMARAS  
INDUSTRIALES  
DE JALISCO



COMEXE  
CONSEJO MEXICANO  
DE COMERCIO EXTERIOR  
DE OCCIDENTE



COPARMEX  
JALISCO  
CENTRO  
EMPRESARIAL  
DE JALISCO, S.A.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

R.-SE EMITIRA DENTRO DE 10 DÍAS HABLES DE LOS ORGANISMOS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA APERTURA DE PROPUESTAS.

16. ANEXO 1. Los SKU que se señalan corresponde productos ESS (Enrollment Education Solution) por lo que se restringe la participación a los proveedores de Microsoft en categoría GOLD, es por esto sugerimos a la convocante nos permita presentar una propuesta con productos con las mismas funciones, pero con un SKU diferente; con esto se aseguraran de tener más y mejores ofertas ¿Se acepta nuestra petición?

R.- LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS, SE PUEDE OFERTAR IGUAL O SUPERIOR.

17. ANEXO 6 (Propuesta Técnica). En tendemos que es un error el señalar en los apartados de "Mínimo" y "Máximo" el signo de \$ y que debemos hacer caso omiso a estos apartados ya que la propuesta técnica no debe contener precios ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EN ESE APARTADO SOLO HAY QUE PLASMAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNO DE LOS PRODUCTOS.

La presente Acta forma parte integral de las bases del Concurso C11/2016 para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo comentario alguno por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas, por lo cual se da por terminado este acto a las 13:00 trece horas del 10 diez del mes de marzo del 2016 dos mil dieciséis, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

FIN DE ACTA

Jorge A. Pérez García

Mr. de Jesús Carrillo

Compucad SA de CV

COMPUTER LAB  
DE OCCIDENTE, S.A.

Rosa Inés Lermayo Fregoso



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL  
DE COMERCIO  
DE GUADALAJARA



CCIJ  
CONSEJO DE CÁMARAS  
INDUSTRIALES  
DE JALISCO



COFINCE  
CONSEJO MEXICANO  
DE FOMENTO  
DE OCCIDENTE



COPARMEX  
CONSEJO  
EMPRESARIAL  
DE JALISCO, S.A.